

SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN

INFORMACIÓN BÁSICA Y ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Conforme al artículo 13 del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) se le informa de que los datos facilitados serán tratados para la actividad de tratamiento SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN de la siguiente forma:

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN ADICIONAL
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Valladolid	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor, 1. 47001 (Valladolid). Teléfono: 983426100 Información sobre protección de Datos. Contacto con el Delegado de Protección de Datos: dpd@ava.es
Finalidad del tratamiento	Sistema interno de información	En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades: Gestión del Sistema interno de información del Ayuntamiento de Valladolid (Canal del Informante)
Legitimación del tratamiento	Directiva (UE) 2019/1937, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2019, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción Decreto de Alcaldía núm. 2024/1003, de fecha 12 de febrero, por el que se establece el canal interno para el tratamiento de informaciones del Ayuntamiento de Valladolid	RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento
Destinatarios	Cesiones de datos previstas Transferencia a terceros países	Autoridad judicial, Ministerio Fiscal u órganos administrativos competentes en el marco de una investigación penal, disciplinaria o sancionadora No
Derechos ⁽¹⁾	Acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición ante el Ayuntamiento de Valladolid mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, indicando en el asunto: PROTECCION DE DATOS o bien empleando el documento normalizado disponible en el siguiente enlace Derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento y oposición. Si el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información: https://www.aepd.es/es

⁽¹⁾ DERECHOS DE LOS AFECTADOS:

- **Acceso:** Derecho a obtener confirmación de si se están tratando o no datos personales y, en tal caso, derecho de acceso a tales datos personales.
- **Rectificación:** Derecho a obtener sin dilación indebida la rectificación de los datos personales inexactos que le conciernan. Teniendo en cuenta los fines del tratamiento, también se tendrá derecho a que se completen los datos personales que sean incompletos, inclusive mediante una declaración adicional.
- **Supresión:** Derecho a obtener sin dilación indebida la supresión de los datos personales cuando:
 - Ya no sean necesarios en relación con los fines para los que fueron recogidos o tratados de otro modo.
 - Se retire el consentimiento si esa fue la base jurídica del tratamiento.
 - El afectado se oponga al tratamiento y no prevalezcan otros motivos legítimos para el tratamiento.
 - Los datos personales hayan sido tratados ilícitamente.
 - Los datos personales deben suprimirse para el cumplimiento de una obligación legal establecida en el Derecho de la Unión Europea o de España.
- **Limitación:** Derecho a solicitar la limitación del tratamiento de los datos cuando se cumpla alguna de las siguientes condiciones:
 - Se impugna la exactitud de los datos personales.
 - El tratamiento es ilícito, y existe oposición a que se supriman los datos.
 - Ya no se necesitan los datos personales para los fines del tratamiento, pero el afectado los necesita para la formulación, el ejercicio o la defensa en reclamaciones.
 - El afectado se ha opuesto al tratamiento, y mientras se verifica si los motivos legítimos del responsable prevalecen sobre los del afectado.
- **Portabilidad:** Derecho a recibir los datos personales que incumban al afectado o a transmitir los datos a otro responsable, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento del afectado o en un contrato y se efectúe por medios automatizados.
- **Oposición:** Derecho a oponerse a que los datos personales que le conciernan sean tratados, salvo que concurran motivos legítimos imperiosos para el tratamiento que prevalezcan, o para la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones.

Todo ello sin perjuicio de lo dispuesto a estos efectos en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.